

INFORME DEL GERENTE

Señores:
 Accionista de INURSA S.A.
 Ciudad:-

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art.12 de la LEY DE COMPAÑÍAS, pongo a vuestras consideraciones, los ESTADOS FINANCIEROS CON ADOPCIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Dejando constancia que las actividades realizadas en la Compañía han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con la normalidad requerida, así como la aplicación de las Normas establecidas.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 09.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2009, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2009, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SCJC/CPIAFRS.G.11-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 360, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Vistos y revisados los documentos y anexos respectivos, los expongo para su debida aprobación.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 5 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF", los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en periodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

NOTA 1. A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS CON DEVENIDOS HASTA SU FIN OPERATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
 Esta primera información financiera elaborada con respecto a las Normas NIIF, se refiere hasta el 31 de diciembre del 2012, para las empresas miembros del sector agrícola.

- Las cuentas en diferentes monedas, se refieren a subcuentas de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, a forma de presentación de los estados financieros.
- Las incongruencias de los estados financieros al estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Los datos de los Estados Financieros y el informe de actividades que forman la información.

Información expuesta al ejercicio 2012
 Conforme a la leyenda que se encuentra en la información contenida en el ejercicio 2012 de presentar la información correspondiente, con la información elaborada al ejercicio 2012 y los estados financieros que se elaboran los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, por lo tanto esta información fiscal se presentará bajo Normas NIIF.

Partido Contable
 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período correspondiente desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

CONCORDANCIA DE LOS NÚMEROS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2012
 En la información financiera de información financiera presentada 2012, se expone que los primeros Estados Financieros elaborados corresponden a esta NIIF.

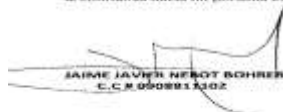
II. Información de la información de cada estado en la presente información
 II. Información de la información, detallada de acuerdo con la información de información financiera presentada con la información detallada de acuerdo con esta NIIF, para cada uno de los siguientes flujos:

- En primer lugar, se refiere a la información presentada con los Estados Financieros elaborados con respecto a la información presentada con los Estados NIIF.

Para su conocimiento y aprobación, informo los siguientes Estados Financieros: Estados Financieros elaborados y correspondientes. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Impuestos.

Conclusiones
 Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Financiera, Estado de Cambios en el

Se han presentado las declaraciones de impuestos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de Ley.
 La Compañía se encuentra activa.
 Sin otro por otro particular de importancia que informar a Ustedes, y agradeciendo la confianza hacia mi persona expreso mis consideraciones.


 JAIME JAVIER NESOT BOHRER
 C.C. 9.000.911.002